



Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias

Veintiocho (28) de Enero De Dos Mil Veintiuno (2021).

RADICADO	05001-31-03-008-2012-00131-00
PROCESO	Ejecutivo Singular
DEMANDANTE	JULIAN ALBERTO BOLIVAR RUIZ
DEMANDADO	JOSE MARIO JIMENEZ GAVIRIA
DECISIÓN	PONE EN CONOCIMIENTO
PROVIDENCIA	Auto. No.141V.

Se pone en conocimiento de las partes los datos de actualización del apoderado del demandante abogado ELIAS ARAQUE, esto es, dirección: carrera 35ª No. 15B-35, oficina 208 Centro de negocios de Primas, Medellín. Correo electrónico: socrenal@gmail.com. PBX: 444-81-22 y celular 3113970730.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

AMR

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
